

**ANEXO I**  
**MODELO DE SOLICITUD**

Don/Doña DNI/NIF  
Con domicilio en Calle  
C.P. .... Teléfono  
Dirección de correo electrónico  
EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE (táchese lo que no proceda)  
Entidad DNI/NIF  
Con domicilio en Calle  
C.P. .... Teléfono  
Dirección de correo electrónico

presenta,

SOLICITUD **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES PARA PROYECTOS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL 2024**, conforme a las bases aprobadas por Orden Foral ..... /2024, de ....., de ..... (BOLETÍN OFICIAL de Navarra número ....., de ....., de ..... de 2024).

**Destino: SECCIÓN DE MUSEOS**

presenta, solicitud de **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES PARA PROYECTOS DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL 2024**, conforme a las bases aprobadas por Orden Foral ..... /2024, de ....., de ..... (BOLETÍN OFICIAL de Navarra número ....., de ....., de ..... de 2024).

**Destino: SECCIÓN DE MUSEOS.**

IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO PRESENTADO	€
SUBVENCIÓN SOLICITADA	€
% DE SUBVENCIÓN SOLICITADA	%
% DE FINANCIACIÓN GARANTIZADA	%

1. Aporta, según se exige en las mismas, los documentos siguientes:

- Estatutos de la entidad.
- Documento que acredite ser una entidad legalmente constituida.
- Documento que acredite tener el domicilio social y fiscal en Navarra.
- Memoria descriptiva del proyecto, en el Anexo II.
- Datos económicos del proyecto, en el Anexo III.
- O, en su caso, declara que dichos documentos obran en poder de la Administración.

(Indicar documento y número de registro) (facilitar copia en soporte digital)

Ej. El documento que acredita que la entidad X está legalmente constituida se entregó en la Sección de .....en la convocatoria de Ayudas a ..... de 20... Número de registro XXXXXX

.....  
.....

2. Declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones y en el artículo 18 de la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril de Igualdad entre mujeres y hombres.

3.- En relación con el artículo 28.8. de la Ley Foral de subvenciones, declara:

Que los gastos presentados como presupuesto (y en el caso de concesión de una subvención, también los que se presenten como gasto) excluyen el impuesto sobre el valor añadido o impuestos de naturaleza similar por ser susceptibles de recuperación o compensación.

Que los gastos presentados como presupuesto (y en el caso de concesión de una subvención, también los que se presenten como gasto), incluyen el impuesto sobre el valor añadido o impuestos de naturaleza similar, por no ser susceptibles de recuperación o compensación.

En este supuesto indicar si existe regla de prorata y su proporción:

4. En relación con la actualización de datos declara su compromiso a comunicar por escrito al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, en el plazo máximo de 15 días hábiles, cualquier modificación que se produzca en las subvenciones especificadas en esta declaración.

5. En relación con el proyecto para el que se solicita la subvención, declara:

Que el proyecto para el que solicita ayuda se realizará en las siguientes fechas.....

Que el plazo para presentar las justificaciones, como máximo dos meses después de finalizar el proyecto, termina el.....

Que **no ha obtenido ni solicitado** ningún tipo de subvención de esta administración, de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales.

Que **ha obtenido/solicitado** las siguientes subvenciones de esta administración, de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales:

Entidad a la que solicitó la ayuda	Cantidad solicitada	Estado de la subvención (solicitada/concedida/abonada)

6. Autoriza al órgano gestor de la convocatoria para recabar los certificados a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Hacienda Tributaria de Navarra y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

En ....., a ..... de ..... de 2024

(Firma)

Nombre y apellidos

## Protección de datos de carácter personal.

La entidad solicitante deberá cumplir en relación con los datos suministrados por la misma lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ([enlace a EUR-lex](#)) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>)

El tratamiento de datos de carácter personal por el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo se realizará conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ([enlace a EUR-lex](#)) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673>). En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de dicho Reglamento se informa de lo siguiente:

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Departamento de Cultura, Deporte y Turismo. C/ Navarrería 39, 31001, Pamplona-Iruña. <a href="mailto:culturaydeporte@navarra.es">culturaydeporte@navarra.es</a>
<b>DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Unidad Delegada de Protección de Datos del Gobierno de Navarra. <a href="mailto:dpd@navarra.es">dpd@navarra.es</a>
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Gestionar esta convocatoria.
<b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO</b>	Tratamiento necesario en ejercicio de poderes públicos o el interés público (art. 6.1. e) del Reglamento General de Protección de Datos), de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.
<b>PROCEDENCIA DE DATOS</b>	Los datos identificativos y de contacto; datos fiscales y laborales; datos financieros y bancarios, y, en su caso, los datos académicos y profesionales, se obtendrán de la solicitud, y, previo requerimiento, de cualquier administración, especialmente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Hacienda Tributaria de Navarra y de la Tesorería General de la Seguridad Social, salvo que los interesados se opongan a que se realice dicho requerimiento.
<b>PERÍODO DE CONSERVACIÓN</b>	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
<b>CESIÓN DE DATOS</b>	No se prevé la cesión de los datos a terceros salvo que la normativa lo habilite o medie consentimiento para ello de las personas afectadas.
<b>DERECHOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR</b>	Respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento, las personas interesadas tienen la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación de tratamiento, oposición y a la portabilidad de los datos, mediante solicitud dirigida por escrito al responsable del tratamiento a la dirección antes señalada en los términos que señala la normativa vigente.

	Las personas que entiendan vulnerados sus derechos sobre protección de datos, pueden presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a>
--	---

En ....., a ..... de ..... de 2024

(Firma)

Nombre y apellidos

**GOBIERNO DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO.**